

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 22 de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pag. adelantado.

N.º 165

Se niega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en los  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

### TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

### La Compañía Fabril Singer

Concesionario en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## EL HAMBRE

De todos los extremos de la península surge el clamor fatídico. No hay pan. La vida es imposible. El hambre, con todos sus horrores, se hace dueña y señora de España. La siniestra bufonada á que desde hace treinta años asistimos, promete un desenlace trágico. Estamos en el principio del fin. Cosechamos lo que para nosotros han sembrado. La miseria aguda conservará la obra de la indigencia crónica. El pueblo español se halla amenazado por la más terrible de las quiebras; la bancarrota fisiológica. Es el extorcionador de una nacionalidad. Es la *débacle* de una raza.

Rehusan las nubes á veces al suelo su tributo, niega el sol sus ardores ó los prodiga en demasía, abrasa la helada las nieves ó las troncha y tritura el granizo y la tierra, de madre política se trueca en hembra estéril, incapaz de ser fecundada por la cópula del trabajo. Entonces el hambre, ese eterno azote de la humanidad se ceba en las muchedumbres. Clama el hombre al cielo, entre oraciones y blasfemias, gime y reniega, ruega y maldice, implora la clemencia de lo alto ó lanza á lo alto su anatema, pero al cabo se resigna con su triste suerte. ¿Cómo no? Bueno ó malo, conscientemente ó no, providencia ó destino, el sumo poder que le engendra y le mata, le eleva y le deprime, le acaricia y le atormenta, es su soberano absoluto. Impera por ley de necesidad. Contra él no cabe rebeldía. Ni la súplica le conmueve, ni la amenaza le intimida, ni la razón le persuade, ni la violencia le afecta. El hombre es el esclavo del medio natural y el vientre es el mejor emblema de su servidumbre. ¿Será por eso por lo que todos los idealismos han experimentado ó fingido respecto de las funciones nutritivas tan olímpico menosprecio?

Nunca el despotismo de los hombres será tan indiscutible como el despotismo de las cosas. El hombre se somete entristecido á lo fatal, pero se revuelve airado contra lo arbitrario. Soportan el hambre engendrada por la naturaleza y sus inexorables leyes, pero ¿es igualmente soportable la producida de artificio? Tal es aquí el caso. Ni se ha perdido la cosecha ni una epizootia ha destruido los ganados. Si faltan el pan y la carne, si los artículos de primera necesidad alcanzan precios que les hacen imposibles para el pobre, es porque tenemos una moneda despreciada que disminuye casi en una mitad nuestros haberes. Llega el ex-

tranjero con su moneda sana, y adquiere aquí á menos precio cuanto necesita. Para él es Jauja esta España que es para sus propios hijos cárcel y sepulcro. El español sufre el tormento tantálico de contemplar cómo su suelo produce en abundancia los frutos que ha de consumir el vecino. El exportador de sustancias alimenticias coopera sin el menor escrúpulo al hambre de sus conciudadanos. Son cosas del comercio. Hemos convenido en que, tratándose de transacciones mercantiles, no hay deberes de conciencia, de humanidad, de patriotismo. La madre que negara su hijo á la patria sería muy culpable pero el mercader que por lucro aumenta la miseria pública hace uso de un derecho. Y el Estado, que arranca los hijos á sus madres, que dispone á su antojo, en paz y en guerra, del patrimonio y de la vida de los súbditos, nunca osará cometer el atentado que implicaría el prohibir la exportación de los artículos necesarios para la vida. Mueran los españoles y sálvese la libertad del tráfico.

Tan complejo es el problema de los cambios, que ni cabe encerrarle en una fórmula, ni solucionarle con una receta. Las causas del mal son múltiples; sus remedios han de ser varios. Hay quien estima que la raíz de la dolencia está en nuestra impotencia económica, en que somos un pueblo que no produce lo que consume, en que respecto del extranjero somos deudores en muchos conceptos y acreedores en ninguno, en que tenemos que pagar en oro los intereses de nuestra deuda exterior, las ganancias de las Compañías de ferrocarriles, los provechos de la enorme masa de capitales exóticos que nos explotan, en que España es una nación mediatizada económica y no tardará en serlo políticamente también. Para los que así piensan, el descrédito de nuestra moneda no es sino la expresión en el orden de los intereses del general desprestigio en que hemos caído ante la opinión del mundo culto en todos los órdenes de la vida. No lo estima así Villaverde. Según el hacendista por antonomasia de la restauración, la causa de la enfermedad de la peseta es el desbarajuste económico. La degeneración de la moneda nacional es un efecto producido artificialmente por la gestión insensata de los gobiernos de la restauración. A raíz de este *fausto* suceso, en 1876, se decretó la no acuñación de la plata, pero el tal decreto no se cumplió, y de entonces acá se han lanzado á la circulación 820 millones de pesetas en este metal cada día más depreciado. La

circulación fiduciaria, que ascendía en 1882 á poco más de cien millones, alcanzó diez años después la enorme cifra de 1.638. Había que atender á las obligaciones del estado originadas por nuestras insensatas guerras. Se atendió á ellas fabricando moneda falsa. ¿Podía dejar de resentirse el valor de la moneda como instrumento de cambio internacional, de semejante enormidad?

A confesión de parte... Villaverde, monárquico de corazón y dinásticas hasta las cachas, lo dice con toda ingenuidad. El mal que padecemos y que afecta á la esencia misma de la vida, es el fruto natural y necesario de las locuras, de los desaciertos, de las torpezas, de los absurdos, de los abusos, de los delitos que han venido cometiendo nuestros gobernantes desde 1876. Ya, en fin, sabemos los españoles, casi de una manera oficial á quien somos deudores del hambre que sufrimos. El mísero empleado que ve reducido á menos de cuatro su pingüe sueldo de seis mil reales, el triste obrero al que se merma en tres reales su salario de dos pesetas, la pobre mujer que se vuelve loca para satisfacer con tales sueldos y salarios las necesidades de los suyos, los padres desventurados que no tienen pan que dar á sus hijos, no deben echarlo en olvido. Todo eso sucede por obra y gracia de los que vinieron á continuar la historia de España, á traernos la paz, el orden, el sosiego, á darnos prosperidad á cambio de justicia y pan á cambio de derechos. Estos han dilapidado nuestra hacienda, han malbaratado el patrimonio nacional en locas y criminales aventuras y para ocultar sus culpas, para hacer frente á sus prodigalidades sin el escándalo de los empréstitos, han recurrido al procedimiento, ya clásico y tradicional en nuestra monarquía, de falsificar la moneda. Se ha fabricado moneda de papel por miles de millones. El Estado ha dado al país con la acuñación de la plata un timo en un todo semejante al de los duros sevillanos. Y por eso, por eso, falta hoy la carne en la mesa del burgués y el pan en el hogar del pobre.

No en balde viene predicándose al pueblo español la resignación como la más excelsa de entre las virtudes cristianas. Difícilmente se hallará bajo la capa del cielo pueblo que mejor la practique. La doctrina tolstoiana de la no resistencia al mal parece inspirada en su infinito masedumbre. Este pueblo se ha resignado á la suplantación electoral, á la opresión, al caciquismo, á la injusticia, á la beatitud, á la ignorancia, á la

derrota, á la inutilización, al oprobio... ¿Se resignará á no comer?

ALFREDO CALDERÓN

## PASADO Y PRESENTE

¡¡Pobre Tarragona!! No es, no, esta exclamación un desahogo ficticio, estéril, repulsivo!... ¡Es algo más; algo... así... como lucha entablada entre el alborar del día y las tinieblas de la noche! Como lamento de ultrajada conciencia, de alma libre, justiciera, anhelante; .. alma y conciencia de víctima agredida á traición, en emboscada, á mansalva, villanamente!...

Lanzar una exclamación así,—mezcla de condolencia y fiebre, de realidad y quimera,—es lo menos que puede hacerse en beneficio de Tarragona, la cual, por ley inexorable del *Destino*, parece predestinada á dar razón al pensador que la adjetivara: *Roma Catalana*.

Verdad que resulta aterrador para el individuo que ha perdido su salud en lucha por la existencia meditar el *total negativo* de sus desvelos y sacrificios; sin embargo, más, mucho más aterrador es aun para un pueblo, la carencia entre sus diversos organismos de *medios progresivos*; porque cuando estos faltan, entonces apodéransese de él las terribles plagas: desesperación, agotamiento y miseria. ¡Esto, ni más ni menos, está ocurriendo con la *ensimismada atalaya* del Mediterráneo!

¡Su industria agonizando; el comercio sin alientos; la agricultura debilitándose; las artes sin amparo, y los ideales... los ideales encharcados entre el nauseabundo manglar de los chanchullos, hipocresías y personalismos.... ¡Todo parece conjurarse en contra suya!

¡Infortunada,.... la que en época aun reciente llegara á vislumbrar envuelta en gálica nube de esperanza,.... la aureola de su ansiada emancipación teocrática, cifrada en el intenso amor hacia el noble y sublime ideal progresivo, balanza reguladora del bienestar moral y material de los pueblos cultos, de las naciones poderosas, de las razas fuertes!

¡Que aspecto de sarcófago! ¡Que atmósfera más pesada!.... ¡¡Ay,.... de los cementerios en acción!!

La parte moderna de sus espacios vías bifurcativas y que en otro tiempo vieron festoneadas por vitales notas de humano hormigué; notas luminosas como de estelos trazadas por imponentes moles surcando la inmensa superficie de

los insondables mares, las contemplas hoy:

¡Tristes, solitarias, sin alientos!... ¡Del bronce, muerta está la voz, que llame Al taller ó á la fábrica á los hijos!... ¡Ya el obrero ni el pan puede ganarse! ¡Ni una nube de humo verás, suba, Cruzando, en espacial, el ancho espacio! ¡El bronce del Progreso está en la iglesia!

¡La vida del taller en seminarios!... ¡Así se la vé hoy, convertida en silencioso paraje; en infecundo páramo dó no brota ni el más leve átomo de energía... de esperanza... de movimiento!...

¡Cuanta tristeza infunde ver como des-tácense de ventanas y balcones, centena-res de notas blancas—presagio de mortecina calma,—anunciadoras de lugares sin luz, sin vida; abandonados como nido sin calor, sin aleteos, por culpa de las crueles é inhumanas realidades!...

Como si no nos abrumara suficiente la miseria en Tarragona, solo falta que haya quien se entretenga en inventar noticias que tan directamente nos afectan. ¿Podríamos saber con que intención se dan noticias falsas que tanta gravedad encierran?

Anteanoche se celebró en el «Centro Federal» la anunciada conferencia á cargo del secretario del Comité nuestro querido amigo don Francisco Corbella, quien disertó con mucha erudición sobre el tema «Conveniencia de organizar los Estados bajo la base de autonomías y sistema federativo».

El disertante estuvo muy acertado en la peroración y su obra fué saludada al terminar con una salva de aplausos por la distinguida concurrencia que salió muy satisfecha.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por José Araza Mestre, Jacinto Casals Guiamet, y otros vecinos de La Galera, contra una sentencia de esta Audiencia provincial, en causa por delito electoral, imponiéndoles las costas y pérdida del depósito constituido.

J. SARDÁ Y FERRÁN.

### Sección de noticias

Nos apena en extremo vernos precisados un día y otro día á poner de manifiesto nuevos atropellos llevados á cabo contra nuestros pacíficos vecinos por los secuaces de la explotadora arrendataria.

Como no nos gusta obrar de ligeros al denunciar ciertos hechos, procuramos siempre recoger el mayor número de datos, para, si llega el caso, ponerlos á disposición de los lectores y de la propia arrendataria, por cuyo motivo dejamos de dar á la publicidad algunas noticias ó nuevos atropellos que hasta nosotros llegan la mayor parte de los días.

Decimos esto, á fin de que el público no crea que nuestra campaña sea por mero sistema ó ruines venganzas á cuyo terreno jamás hemos descendido ni descenderemos.

Pues bien, hoy, al igual que ayer y que otros días y por cumplir la misión que nuestro cargo nos impone, como es el de dar cuenta á nuestros abonados de cuanto ocurra, al propio tiempo que hacer cuanto esté á nuestro alcance, á fin de evitar se repitan escenas de semejante naturaleza, que podrían conducirnos á una posible alteración de orden público, debemos ocuparnos de otro atropello, del cual creemos tiene ya noticia el señor gobernador civil, sin que nos conste haya tomado medida alguna para castigar á los culpables.

Al anocheecer del sábado último, al regresar á la masía donde vive el colono Pablo Sendrós, fué sorprendido por dos sujetos á los gritos de ¡alto! ¡alto!, al propio tiempo que le apuntaban con unos trabucos ó tercerolas. Asustado el Sendrós, y creyendo que los sujetos aludidos fueran salteadores de caminos ó gente de mal vivir, púsose inmediatamente

la mano en el bolsillo y con voz apagada y temblorosa contestó:

—No 'm feu res, sols porto dugas pesetas, tenintas.

A estas palabras contestó uno de los desconocidos con un puñetazo, mientras el otro preparaba la tercerola por si hubiese intentado defenderse el atropellado, diciendo que eran empleados de la Arrendataria de consumos.

Se continuará.

Anteanoche, después de permanecer cuatro ó cinco días entre nosotros, regresó á Madrid nuestro distinguido amigo y querido Director el diputado á Cortes don Julián Nougués.

Ha resultado incierta la noticia publicada por un colega local, referente á la subida del precio del pan en un real por arroba.

Anteanoche se celebró en el «Centro Federal» la anunciada conferencia á cargo del secretario del Comité nuestro querido amigo don Francisco Corbella, quien disertó con mucha erudición sobre el tema «Conveniencia de organizar los Estados bajo la base de autonomías y sistema federativo».

El disertante estuvo muy acertado en la peroración y su obra fué saludada al terminar con una salva de aplausos por la distinguida concurrencia que salió muy satisfecha.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por José Araza Mestre, Jacinto Casals Guiamet, y otros vecinos de La Galera, contra una sentencia de esta Audiencia provincial, en causa por delito electoral, imponiéndoles las costas y pérdida del depósito constituido.

Gran número de forasteros asistió al mercado semanal celebrado ayer en Reus, no siendo, empero, muy importantes las transacciones realizadas. El comercio de avellana hállase muy paralizado.

De ganado lanar que se habrían hecho algunas operaciones, no pudieron efectuarse por falta de existencias.

El precio de los vinos sufrió muy poca alteración.

En el salón de actos del Instituto provincial, dió anteayer tarde su anunciada conferencia el director del mismo don Juan Ramonacho.

A consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante, ha fallecido en el pueblo de Tivenys don Pedro Bengochea, conocido veterinario de dicha población y persona muy apreciada.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«La «Joventut Catalanista» de esta ciudad, ha designado para Delegados á la Asamblea que la «Unió Catalanista» celebrará los días 3 y 4 del próximo Abril, en Barcelona, á los señores siguientes:

Por la localidad, don Javier Güell, don Enrique Baixeras, don P. Deldós, don Antonio Vallbona, don Francisco A. Nel-lo, don Gabriel Ballester y don Salvador Moya. Por la comarca, don Manuel Solé, de Vilallonga; don Carlos Andreu, de Vilaseca; don Javier Bella, de Vilallonga; don Agustín Maria Gibert de Tarragona y don Ramón Antón Martí, de Constantí.

Uno de estos días se procederá al derribo de la techumbre de la sala de autopsias y depósito de cadáveres en nuestro cementerio, cambiándose por completo dicha techumbre que se hallaba en verdadero estado de ruina, al extremo de que cuando llovía el agua inundaba las mencionadas salas.

No habiéndose recibido en este Instituto general y técnico ninguna orden para que se suspendieran las clases y principiaran las vacaciones de Semana Santa, la Dirección de dicho Centro docente ha acordado continúen abiertas dichas clases hasta el sábado próximo 26 de los corrientes.

Víctima de una congestión pulmonar ha fallecido en Barcelona don Pedro Magriñá y Rodés, rico propietario de Valls.

Han empezado á circular las órdenes oportunas á los oficiales del cuerpo de Somanes armados de Cataluña, para que estén preparados á fin de que al primer aviso acudan á la revista que con motivo del viaje del Rey se celebrará en la montaña de Montserrat.

La Compañía alemana del cable submarino de Vigo á Emden montará en aquella ciudad una oficina telegráfica, prescindiendo de los servicios que le venían prestando los oficiales del cable inglés.

Muy en breve se procederá á la venta, en pública subasta, del material de guerra inutil almacenado en los parques y establecimientos que se hallan á cargo del cuerpo de Artillería.

Segun datos fidedignos recibidos de París, durante los meses de enero y febrero últimos, se ha elevado á 287.947 hectolitros la importación de vinos españoles en la vecina República.

En igual periodo del año 1903 fué de 104.984, y en los citados meses del 1902, de 84.199 hectolitros.

Reina una calma completa y no hay noticias de interés de la Península ni del extranjero.

Nada se sabe de la guerra ruso-japonesa; despierta curiosidad saber el paradero de la escuadra de Vladivostok, y los que siguen el curso de la guerra hacen calendarios como cuando nuestra escuadra de Cervera salió de Cabo Verde.

Las únicas conversaciones giran sobre el viaje del monarca á Barcelona y los artículos que respecto á esto inserta la prensa de todos colores.

La suscripción nacional rusa para la construcción de una escuadra, asciende, solo en San Petersburgo á cuatro millones; la de provincias sube á diez y se cree que entre una y otra ascenderá á cuarenta millones de rublos.

Noticias de New-York, dicen que ha quebrado el famoso «rey del algodón».

La quiebra se preparaba desde hace días y causará gran quebranto en Europa.

Algunas de las casas que se dedicaban á ese artículo sufrirán notables y cuantiosos perjuicios.

### Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que deseando emitir su sufragio no podían hacerlo por no hallarse incluidos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el próximo mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y

podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los correligionarios de Tarragona que no se hallen incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás correligionarios.

### Sección Oficial

#### Registro civil

##### Inscripciones verificadas en el día de ayer

**NACIDOS**  
Maria Canals Coll.—Dolores Roca Menasanch.—Maria Fontanet Maria.—Rosa Hermita Romeu.—Josefa Masgoret Roig.—Pedro Font Benaiges.—Salvador Schmid Rabreau.

**MATRIMONIOS**  
José Guasch Pujol, con Antonia Bolás Lluri.

**FALLECIDOS**  
Dorotea de Diego Caballero, Gobierno militar, 62 años.

##### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.  
Jefe de día señor Teniente Coronel de Lu-chana don Carlos Lachapelle.  
Hospital y provisiones 3.º capitán del mismo.  
Vigilancia y paseo enfermos Almansa.  
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

### Notas comerciales

#### Movimiento del puerto

##### Embarcaciones llegadas el día 19

De Santa Pola Paill. español «Tercer Dolores», de 93 ts., con vino, consignado al señor Rodriguez.  
De Gijón v. español «Juanita», de 730 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.  
*Despachadas*

##### Entradas del día 20

De San Carlos l. español «Alfreda», de 65 ts., con sal, consignado al señor Mallol.  
De Valencia v. español «Lomecha», de 494 ts., en lasire, consignado al señor Musolas.  
De Marsella v. español «Cabo Roca», de 1135 ts., con pasas, consignado al señor Peres.  
*Despachadas*

##### Entradas del día 21

De Palma de Mallorca v. español «Isleño», de 314 ts., con efectos, consignado al señor Ricomá.  
De Barcelona v. holandés «Adriadne», de 885 ts., con tránsito, consignado al señor Borrás.  
*Despachadas*

Para Marsella v. «Isleño», con cargo general.  
Para Londres y esc. v. alemán «Penfeld», con cargo general.  
Para Barcelona v. «Juanita», con tránsito.  
Para Bilbao y esc. v. «Cabo Roca», con cargo general.  
Para Barcelona v. «Felicia», con tránsito.  
Para Bilbao y esc. v. «Adriadne», con cargo general.

### Cambios de Barcelona del día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.	34.30	dinero
Id. 60 días fecha.	00.00	»
Id. 3 días vista.	00.00	»
Id. á la vista.	00.00	»
Idem cheque.	34.92	papel
París, cheque.	38.80	»
		Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
Id. fin de mes.	00.00	00.00
Id. fin próximo.	00.00	00.00
Id. fin de mes.	00.00	98.30
Id. id. fin próximo.	00.00	00.00
Id. Amortizable.	94.70	94.75

OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	000 00	000 00
Medina Zamora y O. á V.	00 00	23 20
Norte de España.	47 00	47 10
M. San Juan Abadesas		
gar N. 301.	76 00	76 50
Tarragona B. y F. 21, 4	56 50	56 75
Id. d. (Reus Roda) 310.	56 25	56 75
Fr. N. E. esp. Sg. 10.	100 75	101 00
N. Esp. esp. A. V. T.	101 00	101 50
Madrid Zrag. y Alicante.	82 00	82 10

### Sección telegráfica

### EN EL CONGRESO

Madrid 21

Se abre la sesión poco despues de las tres bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Cámara está muy desanimada á primera hora.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada sin que nadie pida votación nominal.

El señor Gil Robles dice que no participa de los optimismos del Sr. Maura respecto á la defensa nacional.

Pregunta si están suficientemente fortificados Sierra Carbonera y otros puntos cercanos á Gibraltar y en condiciones no solo para la defensiva, sino para la ofensiva en caso necesario.

Dice que es preciso conocer la verdadera acepción de las palabras «Presupuesto de la paz».

Hasta ahora—dice—sólo hemos tenido buen ejército, pero sin preocuparnos de las fortificaciones ni de defender las costas ante posibles contingencias. Se necesita que sepamos qué es esto de Presupuesto de la paz.

Lee un trozo de la Memoria que dirigió el general Polavieja á la Reina.

El señor Maura contesta habilmente diciendo que el asunto es delicado y que solo puede manifestar que el Gobierno atiende á los medios de defensa del territorio.

Alude á los treinta años de paz despues de la guerra civil, relacionándolo con la nivelación de los créditos de Hacienda.

El señor Gil Robles rectifica haciendo alusiones á la rama que él llama ilegítima de los Borbones.

El señor presidente llama al orden al orador.

El señor Gil Robles: Digo que no veo en el Poder todos los atributos de la realeza. (Alude á la segunda rama de los Borbones.)

El señor Maura le contesta diciendo que á la política opuesta al actual régimen le alcanza la responsabilidad de que no tengamos hoy cañones ni acorazados.

Se lee la proposición incidental de las minorías diciendo que para evitar precedentes ocurridos, los artículos 21 de la Constitución y 208 del reglamento, se entenderán aplicados á todos los casos en el sentido literal y estricto.

El señor Moret apoya brevemente la proposición incidental y requiere al señor Maura para que exponga su opinión.

El señor Maura cree conveniente que de cuando en cuando se recuerde el rigor con que deben aplicarse ciertas leyes.

Añade que el Gobierno no tiene inconveniente en tomar la iniciativa, siempre que le secunden las minorías, pues de otro modo seria ineficaz encontrar el texto claro que ha informado el espíritu de la proposición presentada.

El presidente pregunta á la Cámara si se toma en consideración la proposición incidental.

El presidente advierte que solo puede variarse la proposición presentada con otra de «no há lugar á deliberar».

El señor Burell cree que tiene derecho á hablar sobre la incidental, pero se somete al criterio de la Presidencia, para que se tome antes en consideración.

Así se hace.

El señor Burell cree bochornoso que el mismo Congreso que ha consagrado casos de compatibilidad y no reelección vaya ahora á aplicar regurosamente y solo por táctica política, el reglamento á cuatro ó cinco diputados.

Paris 21.

El «Daily Telegraph» publica un despacho de Johannesburg diciendo que se ha declarado la peste en el barrio chino, habiéndose registrado 27 defunciones.

En otro telegrama que publica el «Daily Express» procedente del mismo punto, se dice que 600 soldados ingleses se amotinaron en Hovick, empeñándose una lucha entre ellos y los habitantes, de la que resultaron 41 muertos.

Paris 21.

Dice el «Figaro» que, según informes, el viaje á Madrid del señor León y Castillo debe estar relacionado con las negociaciones entabladas entre Paris y Londres referentes á la cuestión de Marruecos.

Añade que la ausencia del embajador de España en Paris será de ocho dias.

De Tanger telegrafian al «Times» que el proyecto de un acuerdo entre Francia é Inglaterra ha sido bien acogido en los centros oficiales, mostrándose favorables á que se traduzca en hecho práctico el proyectado acuerdo.

Paris 21.

Nuevas noticias de Johannesburgo dicen que ha habido 38 casos de peste desde el jueves último y 30 defunciones desde el viernes.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas para contener la propagación de la epidemia.

### RUSIA Y JAPON

Paris 20.

Un cablegrama al «New-York Herald» desde Niu-chuang, corrobora los temores de un ataque por los japoneses que acogorían el río Liao para un importante desembarco.

El corresponsal asegura que la guarnición rusa de Niu-chuang está formada por 20.000 hombres.

Se ha prohibido á los extranjeros salir de la ciudad, para impedir que logre informes el enemigo.

Paris 20.

Se repite la noticia de que el acorazado «Mikasa» insignia del almirante Togo, está reparando averias graves.

Un despacho de procedencia rusa, puesto en Changai, dice que durante el combate librado el 10 de marzo en Port Arthur, alcanzaron al acorazado japonés diez proyectiles.

Según informes de Port-Arthur, hay dos acorazados que siguen inutilizados, seguramente el «Cesarevitch» y el «Retvisan».

Paris 20.

Segun informes de procedencia rusa, será inaugurada el 15 de abril el ramal de circunvalación por la orilla septentrional del lago Baikal, uniendo las dos partes del ferrocarril transsiberiano.

El anuncio es acogido con cierta incredulidad.

Londres 20.

El «Weekly Despatch» trae un despacho de San Petersburgo que confirma la noticia de una derrota de los japoneses por tierra, noticia que ayer transmitió.

Dice que el virrey Alexief transmite un parte del general Mitchenke, quien mandaba las tropas rusas.

Afirma que copó importantes fuerzas japonesas de infantería, que se rindieron, con varios cañones.

Paris 21.

Telegramas de Port-Artur dicen que no ocurre novedad en la plaza.

El almirante Makaraf niega que desembarcara ningún cañón de los acorazados «Retvisan» y «Cesarevitch».

Paris 21.

Telegrafian de San Petersburgo que un oficial de caballería, que prestaba servicio en el Estado Mayor, fué expulsado del ejército, condenado á muerte y ejecutado por haber vendido al Japon secretos de la táctica militar rusa.

### Cierre de Bolsas

Madrid 21

Bolsin de Madrid.—Interior, 75'40.

Franco, 34'80.

Libras, 34'85.

Empréstimo nuevo, 95'10.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'30.

Fin de mes, 75'25.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 95'10.

Acciones Banco, 473'00.

Arrendataria Tabacos, 415'00.

Franco, 38'80.

Libras, 34'89.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 82'95

Acciones Norte, 161'00

Alicante, 279'00

Plata fina, 95'00.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75'35

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 46'25

Alicante, 81'30

Orenses, 25'50

Colonial, 00'00

### El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez,

9, 2.º, 1.º

### NODRIZA

Joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos dias.  
Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

### EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán

REUS

### Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

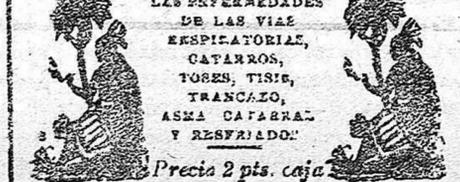
### APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

### EL MACAGÜITA

Amigos del Arbol Americano

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRANCALO, ASMA CAPARRAL Y RESFRÍADO.



Precio 2 pts. caja  
Dr. Mateos-Montera, 33, 1.º-Madrid

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

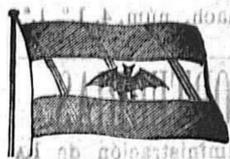
EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS LLEGADAS		SALIDAS LLEGADAS	
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'13	10'15
12'20	16'16	11'18	15'07
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'51
12'20	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'07
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	2'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'48
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
3'20	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'48
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia ó Italia  
**Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia**  
 salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
*Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.*

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia



## FABRICA de BRAGUEROS

Y DE **Aparatos Ortopédicos**

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y juicio en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nogués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.